

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 249-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON. -

DIJERON: Vista la solicitud de la Defensora General provisoria de que se afecte al Organismo a su cargo a la profesional Vanessa del Rosario Besso, personal que se desempeña en la Oficina de Prensa y Comunicación Institucional en la Primera Circunscripción Judicial; lo actuado por Dirección de Recursos Humanos, en el marco de lo previsto en el art. 51 inc. 2) de la Ley N° IV-0086-2021 y la conformidad de la Jefa de la mencionada Oficina de Prensa, lo que obra en ADM 11913/22 en trámite ante la referida Dirección.-

Por ello, conforme a lo dispuesto en el punto III) del Acuerdo N° 18-STJSL-SA-2022 y las facultades conferidas en el artículo 39 inc. 16 de la Ley N° IV-0086-2021;

ACORDARON: I) AFECTAR a la agente VANESSA DEL ROSARIO BESSO (Jefe de Despacho del escalafón profesional) para desempeñarse en la Defensoría General, a partir de la notificación del presente Acuerdo e inter dure la designación provisoria de la actual Defensora General.-

II) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 11913/22 a Dirección de Recursos Humanos, con copia de este Acuerdo, para las comunicaciones y publicaciones correspondientes.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. -